

III

ACTIVIDADES
DE URGENCIA

ANUARIO ARQUEOLÓGICO
DE ANDALUCÍA / 1989

ANUARIO ARQUEOLOGICO DE ANDALUCIA 1989
ACTIVIDADES DE URGENCIA
INFORMES Y MEMORIAS

ANUARIO ARQUEOLOGICO DE ANDALUCIA 89. III

Actividades de Urgencia. Informes y Memorias

© *de la presente edición*: CONSEJERIA DE CULTURA Y MEDIO AMBIENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCIA
Dirección General de Bienes Culturales

Abreviatura: AAA'89. III

Coordinación: Anselmo Valdés, Amalia de Góngora y María Larreta
Maquetación: Cristina Peralta y Nieva Capote
Fotomecánica: Dia y Cromotex
Fotocomposición: Sevilla Equipo 28, S.A.
Colaboración: Isabel Lobillo e Ignacio Capote
Impresión y encuadernación: Impresiones Generales S.A.

Es una realización Sevilla EQUIPO 28

ISBN: 84-87004-18-0 (Obra completa)

ISBN: 84-87004-21-2 (Tomo III)

Depósito Legal: SE-1897-1991

PROSPECCIONES
ARQUEOLOGICAS
DE URGENCIA

EXCAVACION DE URGENCIA EN EL CERRILLO (CHERCOS)

GABRIEL MARTINEZ FERNANDEZ

OLGA GARRIDO VILCHEZ

BERNARDINA PADIAL ROBLES

LOCALIZACION Y ENTORNO

El yacimiento arqueológico del Cerrillo se sitúa en el borde Norte de una especie de "cuenca" intramontañosa, donde se ha desarrollado la "vega" de Chercos Nuevo¹, que es atravesada en sentido Norte-Sur por el río Chercos, sobre un cerro de caliza (mármol) no completamente exento de la sierra, que muestra un gran desequilibrio entre las laderas Suroeste y Noroeste (Fig. 1). Esta, de pendiente pronunciada, da sobre el río y es de muy difícil acceso.

El río mencionado, un arroyo tributario del río Albalánchez, arroyo a su vez del Almanzora, constituye el eje natural de comunicación de esta zona de la Sierra de los Filabres, pudiendo ponerse en contacto a través de su cauce las áreas del extremo Norte del Campo de Tabernas con el curso medio del río Almanzora, a la altura de la población del mismo nombre². Además en las inmediaciones del yacimiento se produce también un cruce de caminos que discurren en sentido Este-Oeste, favorecidos por sendos collados que facilitan el paso. El del Oeste comunica con la rambla de la Orica y al valle del arroyo del Marchal, a través del cual se conecta con los alrededores de Macael y otras áreas de valle medio-alto del Almanzora. Por el Este, otro collado da acceso a la zona de Cóbdar, en el valle del mencionado río Albalánchez. Este "cruce" de caminos naturales se producía en el centro de la "cuenca" mencionada, entre El Cerrillo y el Cerro del Tesorillo (Fig. 1), un puntal situado en la misma margen del río, ligeramente más al Sur y en cuyas laderas se estableció un poblado de la Edad del Cobre, posiblemente contemporáneo del asentamiento que nos ocupa a juzgar por una serie de características topográficas y visuales que los relacionan, además de la cronología insinuada por los materiales arqueológicos recogidos en ambos.

El Cerrillo fue reconocido por uno de nosotros (G.M.) en el curso de una prospección arqueológica superficial, autorizada por la Dirección General de Bienes Culturales en 1987, mientras el Cerro del Tesorillo ha sido identificado durante el tiempo del desarrollo de la excavación. Con la documentación de ambos yacimientos arqueológicos, hasta la fecha inéditos, podemos abordar con nuevas perspectivas los grabados rupestres de Lijar, Chercos³ y Tahal⁴.

LA EXCAVACION: CAUSAS, PLANTEAMIENTO Y METODOLOGIA

La excavación ha tenido lugar en los meses de septiembre y octubre de 1989 y ha sido planteada y llevada a cabo como actuación arqueológica de urgencia⁵ ante el peligro que corría el yacimiento por la existencia en sus inmediaciones de dos canteras que explotan el mármol del que está formado el cerro donde se asienta. De ellas, la situada en la parte Sureste lleva años en explotación y, de momento, no pone en peligro los restos arqueológicos; la segunda ubicada en el lado Noroeste y cerca de la cima suponía la destrucción inmediata del yacimiento. Ante el conocimiento de los inicios de la explotación y de los planes de labores se programaron los trabajos de excavación, con el fin de confirmar lo que, a primera vista, parecía ser un asentamiento de la Edad del Cobre y de demostrar la importancia de su hallazgo y la necesidad de su conservación. Con esos objetivos se planteó, por consiguiente, una intervención limitada y de corta duración.

En principio elegimos el área más elevada del cerro, el extremo Norte de la cima del mismo, donde aparecían visibles ciertos tramos de lo que interpretamos como una línea de muralla y una gran acumulación de piedras pertenecientes a los derrumbes de la misma y de otras estructuras localizadas en su interior.

La identificación en superficie de parte del trazado de las estructuras constructivas, la aparente poca complejidad de las mismas y la práctica inexistencia de una cubierta de tierra vegetal en el área donde se han realizado los trabajos, fenómeno este debido seguramente a las características de la ocupación y a la intensidad de la erosión, nos han facilitado el planteamiento y desarrollo de la excavación.

Comenzamos la limpieza de la zona a excavar eliminando las acumulaciones de piedras sueltas (entre ellas dos mojones de delimitación de las dos concesiones de explotación de las canteras mencionadas) y dejamos todas aquellas piedras que aparecieran seguras sobre el suelo. Inmediatamente se estableció el sistema de referencia para la localización espacial de hallazgos, materializado sobre el terreno por medio de clavos o puntos marcados sobre las piedras cuando no era posible clavar, situados a cuatro metros de distancia. De esta manera se aseguró el control espacial de los escasos materiales de superficie y, sobre todo, de los proporcionados por la posterior excavación. Entonces comenzó la limpieza del estrato superficial, en los sitios donde existía, para dejar a la vista los derrumbes de piedras y la parte superior de los muros, que se identificaron inmediatamente. Este trabajo se llevó a cabo dividiendo el área de excavación en cuatro grandes sectores, en principio de cuatro por cuatro metros, alguno ampliado a ocho por uno de sus lados. Una vez identificadas las estructuras las unidades de excavación se adecuaron a los espacios delimitados por los muros, completados a veces por límites arbitrarios donde las estructuras eran menos visibles. En la mitad Oeste del área excavada se dejó un pequeño testigo que realmente no cumplió con su cometido, dada la poca profundidad alcanzada por la excavación y que hubo que desmontar parcialmente para completar el trazado de un muro que quedaba oculto por el mismo.

El nivel superficial es una tierra vegetal muy oscura y blanda que no se extiende uniformemente por todo el área excavada. En los sitios donde se acumulaba el agua y se mantenía la humedad es más potente y de color negro, resultado del crecimiento más intenso de la hierba y de los arrastres ocasionados por el agua de la lluvia. En las áreas más elevadas o en pendiente el nivel superficial no se ha formado, encontrándose en cambio una tierra más amarillenta y compacta o una tierra roja con mucho chinarro, posiblemente traída hasta aquí desde áreas próximas al pie de la ladera Oeste para utilizar como argamasa y tal vez tapial en las construcciones más recientes. Las características de la roca de base, caliza marmórea, han favorecido los procesos de erosión y lavado de las superficies del yacimiento, llegándose a desnudar las caras de los muros del barro que trababa las piedras, hasta el punto que algunos parecerían de terrazas de cultivo recientes.

RESULTADOS

Los resultados de la excavación nos posibilitan ofrecer un panorama general de la organización del espacio en el área del yacimiento excavada y la variación en el tiempo de esta ordenación (Fig. 2).

En los primeros momentos parece que existió un recinto, creado por un muro de mampuesto de forma más o menos elíptica, cuya disposición general se vio condicionada por la forma de la cumbre del cerro sobre el que se localiza (Fig. 3). Todo parece indicar que se trataba de una construcción defensiva que delimitaba el espacio ocupado, a la que nos referiremos como muralla, que acogía en su interior otras estructuras constructivas que parcelaban aún más el espacio, razón por la que cabe suponer que no soportaba ninguna techumbre. La excavación se ha localizado en el extremo Norte de

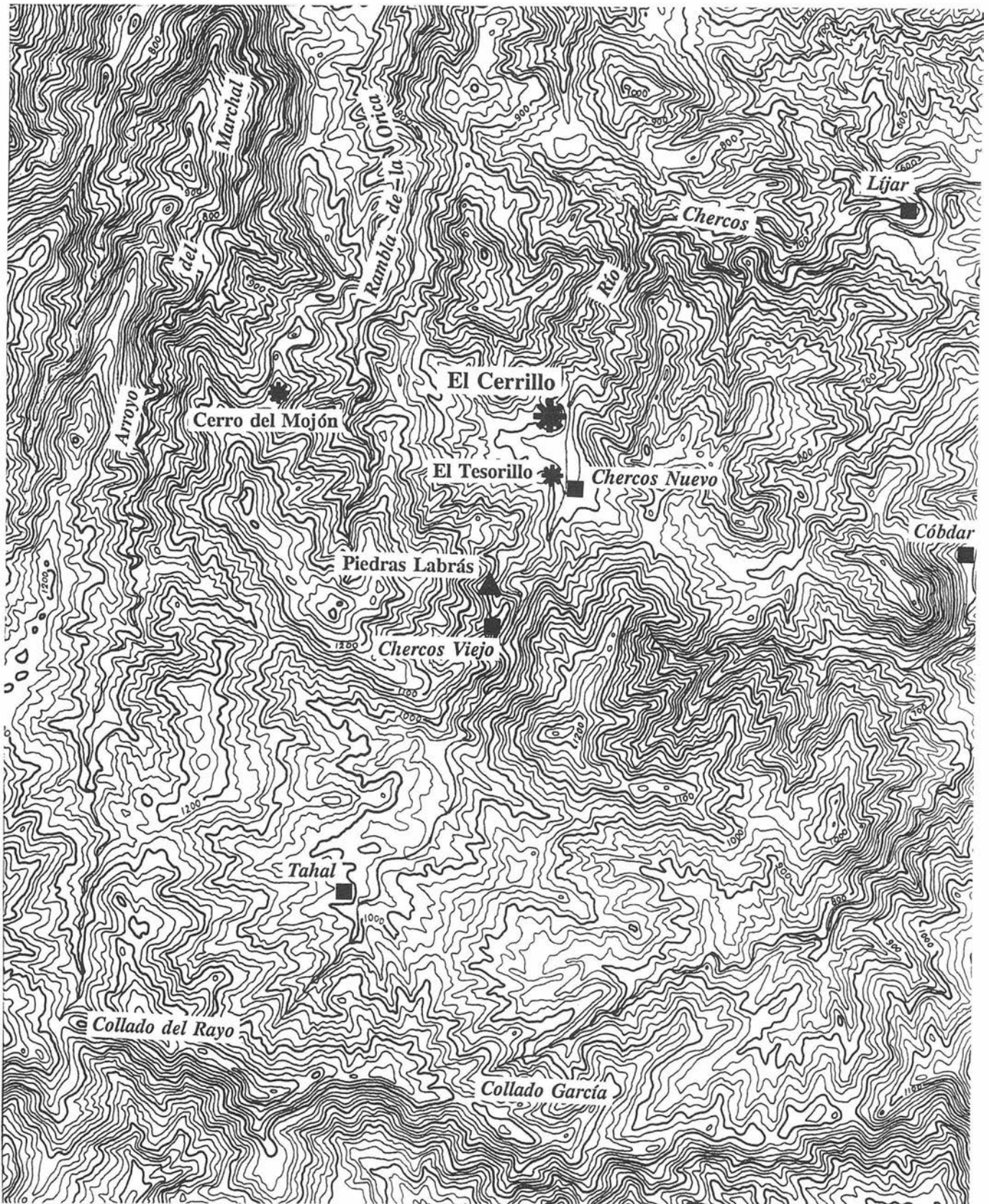


FIG. 1. Localización de El Cerrillo (Chércos).

este recinto, aproximadamente en la mitad del espacio rodeado por el mismo (Fig. 2).

No nos es posible definir la ubicación del punto o puntos de

entrada, aunque es posible que hubiera una puerta en la zona Norte, donde se observa un tramo de muro adosado que la habría cegado más adelante (Fig. 4).

El muro externo o muralla, por lo que se ha podido observar, es una estructura simple, es decir constituido por dos hiladas de piedras que definen las caras y el interior relleno de piedras medianas y pequeñas, todo ello trabado con barro. A la hora de disponer las piedras se prefirieron las de mayor tamaño, algunas verdaderos ortostatos, en la base del muro y su tamaño disminuía a medida que se elevaba el muro. Se trata de un sistema constructivo bastante generalizado, cuya descripción no sería necesaria si no fuera porque en la construcción de la estructura rectangular (Fig. 3) que describiremos a continuación varía ligeramente, ya que en ella se han empleado piedras medianas y pequeñas para definir las

caras y el hueco entre ambas caras se ha relleno con barro y cascajo. En este caso las piedras disminuyen de tamaño a medida que asciende la construcción, pero lo interesante es que algunas de las hiladas se disponen con el conocido sistema de espina de pez, reconocido en diferentes yacimientos de la Edad de Cobre del Sudeste.

La ordenación del espacio en el interior del primitivo recinto se vio condicionada por la existencia de una cresta de roca que divide longitudinalmente el mismo en dos partes, de las cuales la oriental acogió una estructura de planta aproximadamente cuadrangular con uno de sus lados mayores adosados al muro delimitador del

FIG. 2. El Cerrillo. Planta general de estructuras.

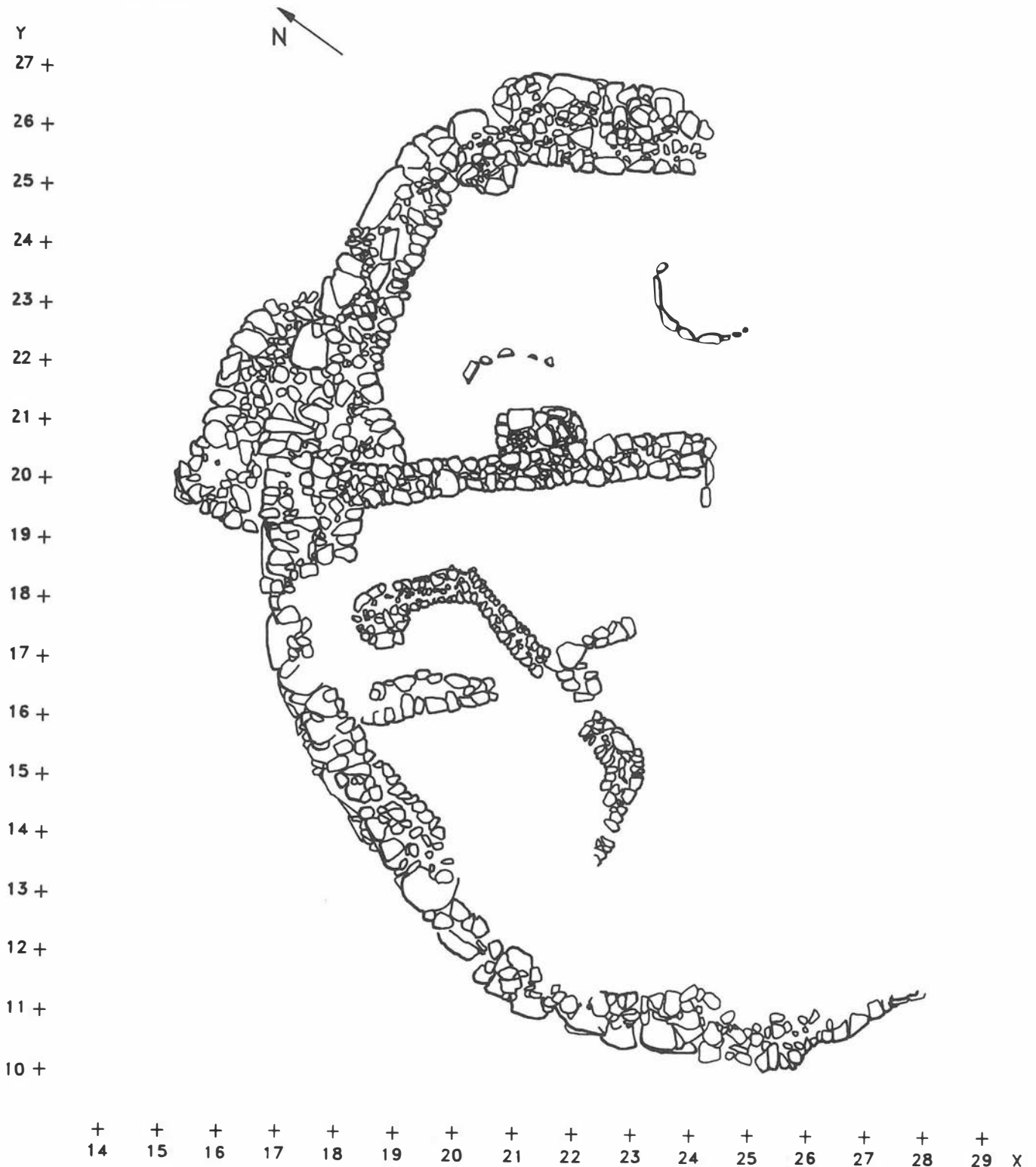




FIG. 3. El Cerrillo. Fase I.

recinto, mientras que no se sabe qué existía en la occidental por falta de profundización en la excavación; posiblemente un área de almacenamiento de la que se han identificado dos pequeñas estructuras circulares revestidas de piedras hincadas.

El interior de este recinto parece que en sus primeros momentos no recibió especiales modificaciones de nivelación, al contrario de lo que pasó en la fase siguiente.

El referido edificio de planta cuadrangular parece que tuvo una abertura en su extremo Norte (Fig. 3), formada por el remate del muro que la crea, que no llega a cerrar contra la muralla, adoptando una solución en el extremo que presenta semejanzas con la forma

de rematar muros en algunas de las puertas identificadas de Los Millares. Pero esta interpretación no es segura ya que en este punto no ha profundizado la excavación suficientemente. En el muro oriental de la misma estructura se observa una interrupción que podría haber funcionado también como puerta, pero no es posible asegurarlo tampoco. Es más, la causa de esta interrupción es insegura puesto que el muro recto que se le superpuso más tarde no sabemos si se prolongaba lo suficiente como para cortarlo y entonces haber dado lugar a este hueco en el mismo.

La muralla exterior del recinto se deterioró en el curso de su utilización, no pudiendo precisar, por ahora, si ello fue debido a su



FIG. 4. El Cerrillo. Fase II.

abandono o a otra causa. Este deterioro debió suponer el derrumbe de algunos tramos, si no todos, hasta aproximadamente un metro de altura. Este proceso se ha constatado por la observación, en algunos puntos, de piedras de la cara interna en posición muy inclinada hacia el exterior, prueba de un derrumbe en esa dirección. La reparación de la muralla supuso una reorganización completa del espacio interior y la reconstrucción del muro con ciertas modificaciones en su planta y trazado (Fig.4).

Se procedió, seguramente, en primer lugar a desmantelar las partes más altas del edificio, se rellenó parcialmente el interior para igualar el suelo y así salvar los desniveles de la roca. Después se

diseñó una nueva ordenación del espacio interior, inédita, aunque aprovechando como base algunas de las estructuras preexistentes. Para ello se reelevó la muralla, desplazando hacia dentro la cara interna de la misma, de manera que el muro resultante fue más ancho que el original (Fig. 4). Al mismo tiempo en el interior del recinto se levantaron dos muros rectos, paralelos, con dirección NW-SE. Uno de ellos, el más largo, se convertía en el espinazo ordenador del espacio interno.

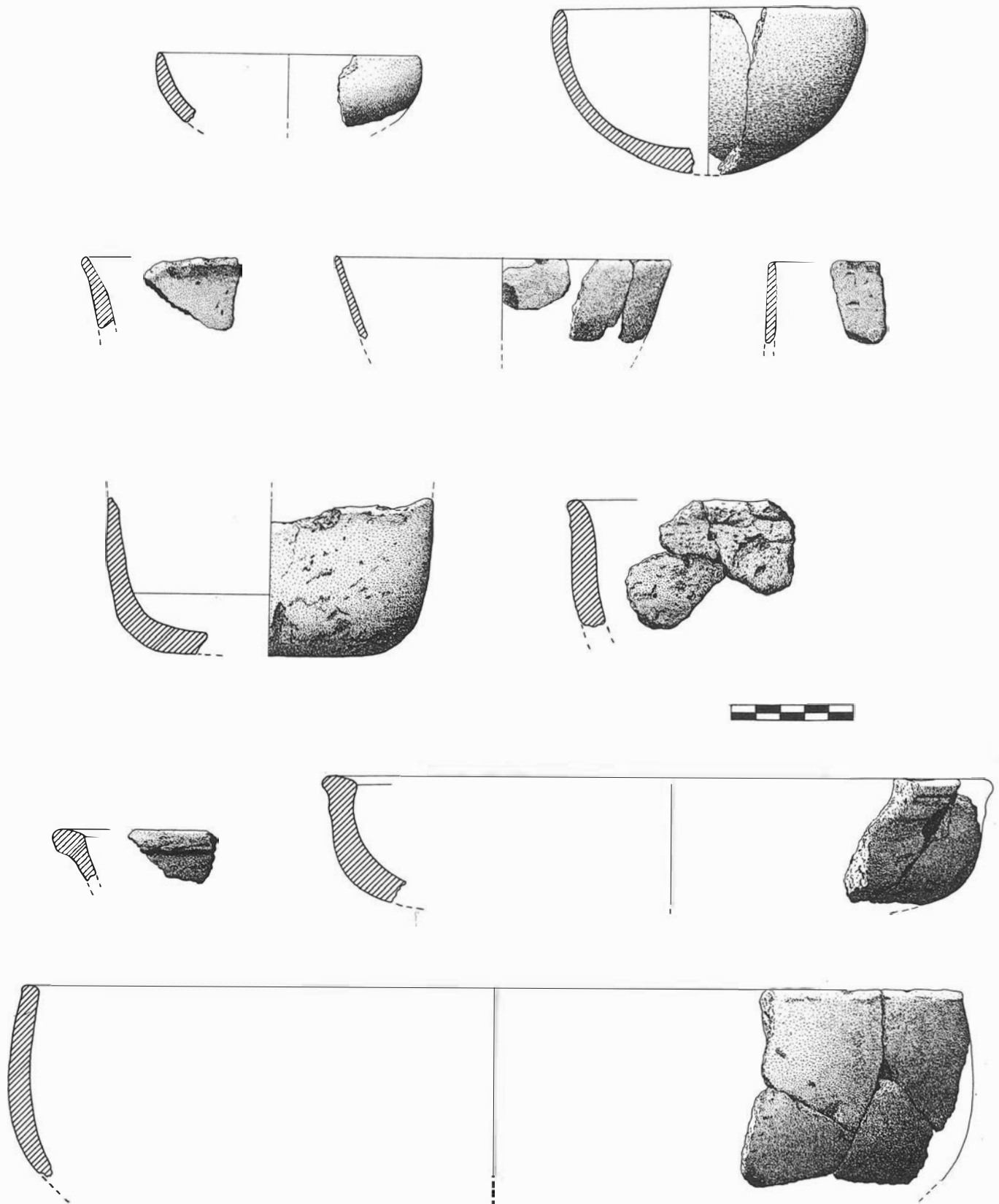
De los dos ámbitos que se definen a partir del citado muro, el nordoriental es el mejor conocido en su disposición interna. Los muros que lo delimitan presentan dos contrafuertes o machones

simétricos adosados a sus caras internas. Uno de ellos integra un pequeño recinto delimitado por la cara del muro, el contrafuerte, una laja y una piedra (Fig.4). La disposición simétrica de ambos induce a suponer que pudieron servir de sustento a una viga de la techumbre. En el interior de este espacio, no excavado en profundidad, se ha recuperado el material correspondiente al momento de su abandono. Este estaba muy afectado por la erosión, pero se han

encontrado algunas lajas planas cercanas al machón occidental y correspondientes a alguna estructura desconocida.

El ámbito occidental es más difícil de reconocer, pero creemos que constituía, junto con el segundo muro recto y un tramo de construcción mal definido, una habitación de forma más o menos trapezoidal que tenía una abertura de acceso en el extremo del muro recto mencionado, a partir de la cual el trazado se irregularizaba y

FIG. 5 El Cerrillo. Cerámica.



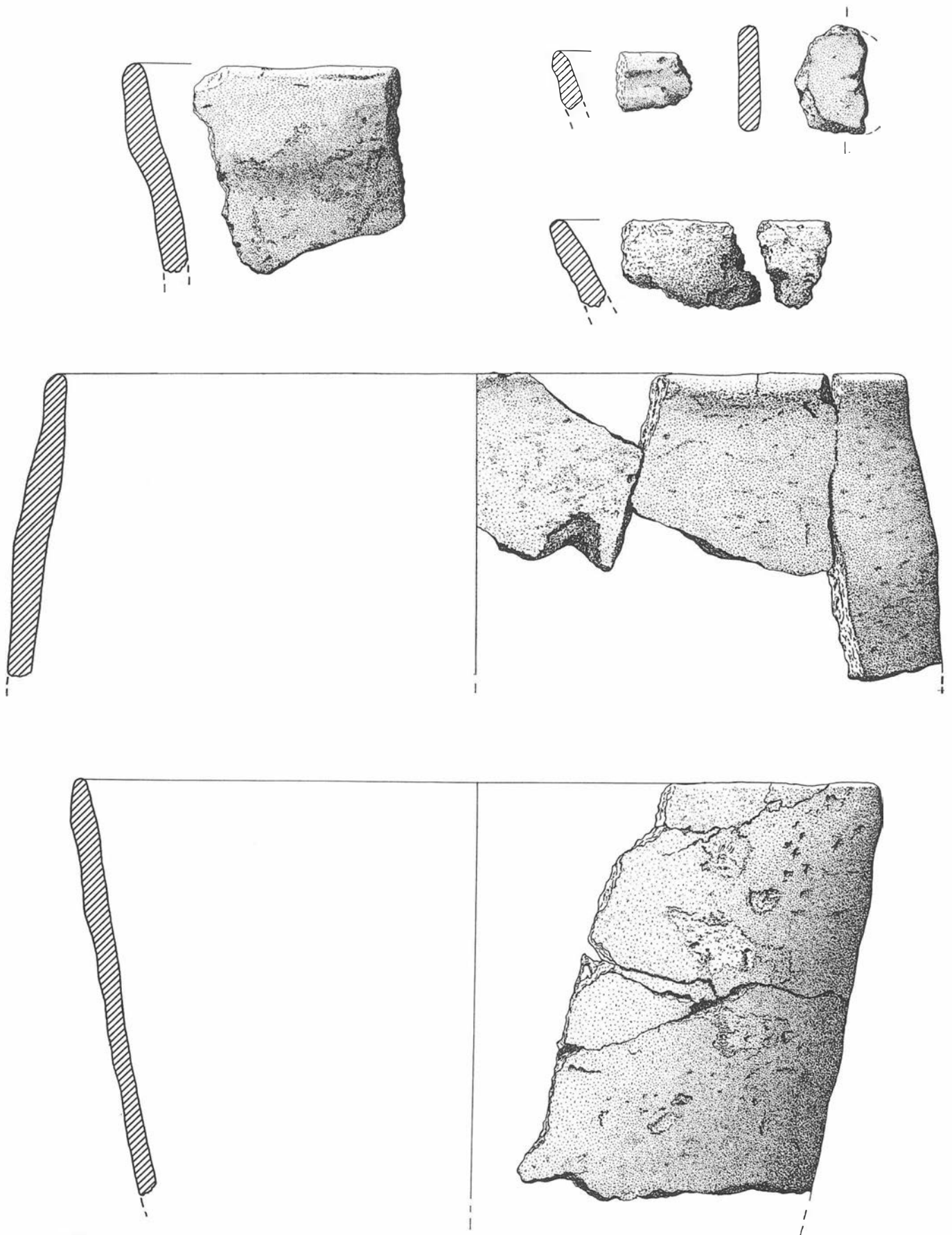


FIG. 6. El Cerrillo. Cerámica. 1-2.

se adecuaba a la roca allí existente, que afloraba en la superficie antes de iniciar nuestra excavación (Fig.4). Esta propuesta de posible disposición en planta de esta estructura se apoya en observaciones fragmentarias como la dirección de las piedras al final del muro recto mayor que insinúa el arranque de un muro con dirección Este-Oeste, haciendo esquina con el acabado de mencionar. Sin embargo, la organización interior apenas si se puede esbozar, dada la fuerte acción de la erosión y debido al hecho que actualmente se observa un fuerte desnivel del suelo que es causado por la permanencia allí del muro que formaba el ángulo Norte de la estructura rectangular previamente descrita. Cabría suponer que ésta fue reaprovechada parcialmente como recinto de almacenamiento interno. El muro recto menor, en cualquier caso, parece haberse levantado sobre una pendiente a juzgar por la irregularidad del trazado de su cara interna, tal vez indicio de una cierta preparación de la superficie de asentamiento del mismo con un corte del terreno, de manera que la cara interna del muro se adosaba en su base al relleno arqueológico previo.

La nueva técnica constructiva presenta algunas novedades. Utiliza piedras de tamaño mediano y pequeño, dispuestas de forma irregular, es decir, creando muchos entrantes y salientes en la cara del muro que después se revocaba con una gruesa capa de barro rojo, el mismo que se utilizó como argamasa.

Es muy probable que corresponda a esta misma fase constructiva el refuerzo externo a la muralla que anuló la posible puerta de entrada del tramo Norte del primitivo recinto (Fig.4).

Los materiales arqueológicos

Lo limitado de la extensión de la excavación y el proceso de abandono que tuvo lugar han determinado que el material obtenido sea escaso, reduciéndose casi exclusivamente a restos cerámicos (Figs. 5 y 6), algunos artefactos de piedra pulida y percutida, así como elementos de las industrias de hueso y concha⁶.

El análisis preliminar de la tipología cerámica nos confirma en términos generales lo esbozado a propósito de la historia constructiva del establecimiento prehistórico. Aun existiendo ciertas formas cerámicas propias de los momentos antiguos de la Edad del Cobre, en general la cerámica indica un momento pleno de esa edad, que parece corresponder a la primera fase constructiva, mientras que las formas pertenecientes a la segunda fase indican un momento algo más avanzado, del Cobre Reciente, tal vez Final, ya que ciertos rasgos formales de las vasijas insinúan características de la Edad del Bronce.

La escasez de otros materiales, además de los dicho, manifiestan información complementaria acerca de las actividades desarrolladas en el lugar y del proceso de su destrucción. No ha aparecido ningún artefacto de sílex y su presencia debía ser muy baja en este lugar, como corresponde a un sitio relativamente especializado, muy alejado de las fuentes de suministro y de un momento avanzado de la Edad del Cobre.

La industria de piedra pulida recuperada es muy poco elaborada, resultado eminentemente del uso más que de la tecnología de manufactura; incluye principalmente machacadores y martillos, algún alisador, un hacha y un fragmento de azuela. Estos últimos indican una cronología precampaniforme para la primera fase constructiva a la que pertenecen.

En cuanto a los artefactos de hueso se han visto muy afectados por el proceso de abandono que tuvo lugar en las dos fases constructivas documentadas, por la erosión y por las especiales condiciones químicas del relleno que han alterado fuertemente también los restos óseos faunísticos. Los escasos artefactos de hueso trabajado son algún punzón y fragmentos de punzones o espátulas.

Es interesante resaltar la alta proporción relativa de conchas, algunas de las cuales aparecen perforadas por el natix para colgarlas, sin que hayan recibido otra manipulación que la perforación.

Relación de otros yacimientos arqueológicos de la zona

Para poder valorar adecuadamente El Cerrillo hemos de referirnos

a otras estaciones arqueológicas contemporáneas de la zona, en concreto el poblado de El Tesorillo, varias localizaciones de grabados rupestres, el Cerro del Mojón, así como un área de enterramientos de la ladera meridional del primero.

Como dijimos al principio, El Tesorillo está más en el centro de la "cuenca", en una posición más cómoda, sobre un puntal de suave pendiente que termina sobre el cauce del río y mejor situado en relación con las tierras de cultivo (Fig.1). No tenía gran extensión aunque la actual modificación del terreno por las labores agrícolas dificulta su reconocimiento. Su posición en el extremo del puntal, sobre el mismo cauce del arroyo, aunque varios metros por encima del nivel de éste, le daba cierto carácter defensivo por esa zona, pero sobre todo le posibilitaba un control visual sobre el recorrido del cauce en su tramo Sur, mayor que el que posee El Cerrillo, que controla mejor las áreas elevadas y el tramo oriental de la "cuenca". Interesa, por tanto, resaltar que en este aspecto ambos asentamientos son complementarios.

El Tesorillo además de verse afectado por la erosión y los aterramientos para el cultivo ha sido cortado por dos carreteras que se cruzan allí mismo. En los perfiles de las mismas pueden observarse partes de algunas estructuras como muros de fortificación, muros de cabaña, fosas, lajas de pizarra recortadas y, por la descripción de descubrimientos fortuitos realizados por los habitantes del lugar, suponemos que también tenía silos.

A la vista de la relación cronológica, espacial y tal vez funcional de ambos asentamientos prehistóricos ¿podemos interpretar este yacimiento como un fortín? Es corriente la aplicación de esta denominación a determinadas asociaciones de datos arqueológicos de la Edad del Cobre del Sudeste y en menor medida de la Edad del Bronce. El primero en utilizarla fue L. Sireta a propósito de los cuatro fortines de Los Millares descubiertos por él⁷. No realizó ninguna definición *exprofeso* del término (utilizó la palabra francesa *fort*), pero podemos deducir que se basó para tal atribución en la relación espacial y cronológica de esos yacimientos con el poblado de Los Millares e igualmente en el carácter defensivo de estos yacimientos, llamándolos así por analogía con construcciones parecidas de épocas históricas.

Parece entonces que los criterios fundamentales para calificar a un yacimiento de fortín consisten en la asociación del mismo con un asentamiento próximo de mayor extensión, la ubicación en un punto estratégico con un amplio dominio del paisaje y/o de los pasos naturales mientras que los criterios complementarios serían unas dimensiones pequeñas o relativamente pequeñas y la presencia de estructuras constructivas de defensa complejas.

En el caso que tratamos se presentan dos de los criterios apuntados: ubicación sobre otero y proximidad a un hábitat contemporáneo de mayores dimensiones (Fig. 1). También se observan ciertos rasgos de las estructuras constructivas que permitirían calificarlas de defensivas: se trata de un perímetro o cinturón delimitador fuera del cual no se observan otras construcciones, la potencia del muro exterior, la envergadura de las piedras empleadas en la construcción, especialmente las de la base. Sin embargo, la organización general del espacio y la articulación entre sí de las estructuras de los fortines no parecen responder a un único patrón. Se observa, en general, que la disposición en planta se vio condicionada por las cumbres de las colinas sobre las que se asentaron. En nuestro caso parece que la planta circular alargada con un extremo redondeado también se vio determinada por la forma de la cumbre del cerro, pero no de una forma absoluta. Tampoco aparecen los bastiones presentes en algunos de los fortines de Los Millares. Incluso cabe la posibilidad de que la muralla exterior no alcanzara gran envergadura, a juzgar por su potencia.

También, por comodidad, podemos tachar como fortín al yacimiento del Cerro del Mojón⁸, un pequeño asentamiento limitado a la cumbre de un cerro de 1116 m de altitud, que domina visualmente amplias superficies de la Sierra de los Filabres y del valle del Almanzora inmediato. Hasta ahora eran inéditos asentamientos especializados de estas características y cuando sean valorados en su plena significación ayudarán a entender mejor el fenómeno del desarrollo cultural de la Edad del Cobre en el Almanzora medio y alto. De momento sólo resaltaremos la conexión visual con El

Cerrillo, su posición dominante sobre el valle del arroyo del Marchal, que nace también en el Collado del Rayo, y su control de la 'ruta' que atraviesa la "cuenca" de Chercos Nuevo y se dirige por el Este hacia Cóbdar.

Hacia el Sur y a corta distancia de El Tesorillo se encuentran las Piedras Labrás⁹, concentraciones de grabados rupestres de diversas épocas, algunos de los cuales son indudablemente representaciones esquemáticas contemporáneas de los asentamientos mencionados, aunque por el momento nos interesa resaltar su conexión con El Tesorillo y su localización en la supuesta vía que, siguiendo el cauce, conduce hacia el Collado García¹⁰, en el cambio de vertiente de la Sierra y paso natural hacia el Campo de Tabernas. Desde luego las manifestaciones esquemáticas no son raras en este sector de la Sierra de los Filabres¹¹ y otras áreas algo más alejadas¹². Quizá esta asociación entre poblamiento y fenómenos esquemáticos posibilite mejores propuestas de interpretación¹³.

En la ladera meridional de El Cerrillo, existía una pequeña necrópolis que fue objeto de excavaciones clandestinas hace algunos años. Por los datos fragmentarios que se pueden observar aún, ya que con posterioridad se hicieron importantes modificaciones del terreno, parece tratarse de tumbas medievales, pero también hemos recogido algunos fragmentos de cerámica a mano de manera que no es posible establecer un diagnóstico definitivo en tanto no se puedan ver los materiales recuperados.

Resumiendo, el yacimiento que nos ocupa presenta claramente, al menos, dos fases constructivas de características técnicas y constructivas semejantes. Pero también con importantes variaciones. En concreto, la segunda aunque condicionada por la disposición general de la primera muestra una organización del espacio del tipo de aglomeración de ámbitos definidos por muros rectos, un esquema que se aproxima a los patrones propios de la Edad del Bronce, pero también recuerda la planta de Parazuelos¹⁴. Aunque no disponemos, de momento, de elementos de fechación precisa y menos de cronología absoluta, podemos proponer que al menos la primera fase sería precampaniforme.

La relación cronológica y espacial entre El Cerrillo, El Tesorillo, el Cerro del Mojón y los grabados rupestres referidos permite proponer la hipótesis de que responden a un mismo fenómeno cultural de ocupación y control del territorio, pero sobre todo insinuar la complejidad de la misma en estos momentos de la Edad del Cobre. A partir de ahora la ocupación neolítica de cuevas como la del Castillico de Cóbdar¹⁵ ya no aparece como un episodio neolítico aislado en la Sierra de los Filabres, sino que parece haber tenido su continuidad en la Edad del Cobre, alcanzando entonces el poblamiento un desarrollo y una intensidad que, por otro lado, se adecúa a lo que se va conociendo en otras zonas más estudiadas. Además nos posibilita entender de una manera más completa la Edad del Cobre del valle del Almanzora y entrever las vías de conexión con los asentamientos contemporáneos del Campo de Tabernas.

Aunque la definitiva caracterización del yacimiento debe proceder de una profundización en el estudio de estos complejos estructurales y sus relaciones territoriales, es indudable que este descubrimiento, y de ahí su significación, nos sugiere una realidad social mucho más compleja de lo que se podía sospechar para la Edad del Cobre de Los Filabres. Además a juzgar por los restos constructivos reconocidos en superficie, podría haber sido bastante más extenso de lo que a primera vista pudiera parecer, insinuándose la existencia de tres recintos, adosados uno a otro a partir del excavado parcialmente ahora. La falta de una excavación más amplia nos dificulta saber si esa complejidad se alcanza con el paso del tiempo o existe desde el principio con lo cual la relación con los otros yacimientos sólo puede indicarse, apenas algo más de lo que se derivaría si la información procediera exclusivamente de prospección. Cabe la posibilidad entonces de que su catalogación como fortín sea una simplificación de su verdadero significado y por ello mismo la valoración precisa de yacimientos de esta clase quizás deba comenzar con la crítica de una calificación simplista y sumamente especializada, propia de estrategias defensivas de épocas que ya conocen las armas de fuego.

Notas

¹Chercos Nuevo o El Campillo es un núcleo de población reciente iniciado a construir a comienzos de los años cuarenta debido a la incomunicación e irregularidad del solar del desde entonces denominado Chercos Viejo. Para una mayor información sobre el origen y construcciones medievales de este lugar véase P. Cressier, *Prospección arqueológica superficial en la Sierra de los Filabres y el Alto Valle del Almanzora (Almería) 1985*. «A.A.A.», 1985, II, pp. 71-80.

²Precisamente en los alrededores de este lugar se distribuyen las tumbas del Grupo de Cantoria, véase G. y V. Leisner, *Die Megalithgräber der Iberischen Halbinsel. Der Süden*, Römisch-Germanischen Forschungen, 17, Berlín, 1943, pp. 14-16. También se localizan varios poblados de las edades del Cobre y Bronce en su mayor parte inéditos.

³J.R. García del Toro, *Los grabados rupestres de la "Piedra Labrá" (Chercos Viejo, Almería)*. «Anales de la Universidad de Murcia», 38, 1981, pp. 3-24.

⁴P. Acosta y E. Molina Fajardo, *Grabados rupestres de Tabal (Almería)*. «Noticario Arqueológico Hispánico», VIII-IX, 1964-1965, pp. 53-63.

⁵En la misma participaron junto a los firmantes Ana Tapia Espinosa y Ana Gago Vázquez.

⁶Los dibujos han sido realizados por P. Durán Morales.

⁷L. Siret, *L'Espagne Préhistorique*. «Revue des questions scientifiques», 1893, pp. 5-78.

⁸Identificado durante la prospección arqueológica superficial mencionada al principio.

⁹J.D. García Guirao, *Piedra Labrá nº 1*. «Caesaraugusta», 41-42, 1977, pp. 247-257. J.R. García del Toro, *Los grabados rupestres de la "Piedra Labrá" (Chercos Viejo, Almería)*. «Anales de la Universidad de Murcia», 38, 1981, pp. 3-24.

¹⁰Cerca de aquí está el Collado del Rayo donde se han descubierto varias tumbas megalíticas; véase F. Alcaraz Hernández y otros, *Proyecto de prospección arqueológica superficial llevada a cabo en el Pasillo de Tabernas (Almería)*. «A.A.A.», 1986, II, pp. 62-65. Estas tumbas se localizan cerca de un poblado, de acuerdo con la información facilitada por J.J. Egea González.

¹¹P. Acosta y E. Molina Fajardo, *Grabados rupestres de Tabal...*, op. cit. nota 4.

¹²J. Martínez García, *El conjunto rupestre de la rambla de Gérgal (Gérgal, Almería)*. *Nuevos descubrimientos y apreciaciones cronológicas*. «Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada», 6, 1981, pp. 35-73.

¹³Se podrían apoyar las sugerencias de marcadores de territorio o indicadores de camino plateadas por P. Acosta y E. Molina. Véase P. Acosta y E. Molina Fajardo, *Grabados rupestres de Tabal...*, op. cit. nota 4. Algunas representaciones más recientes pueden entenderse como fenómenos de cristianización de lugares antiguos, tal y como han sido interpretados por P. Cressier en otros puntos de la provincia de Almería, coincidiendo además algunos de los motivos. Véase P. Cressier, *Graffiti cristianos sobre monumentos musulmanes de la Andalucía Oriental: una forma de exorcismo popular*. «I Congreso de Arqueología Medieval Española». Zaragoza, 1986, I, pp. 273-291.

¹⁴E. y L. Siret, *Las primeras edades del metal en el Sudeste de España. Resultados obtenidos en las excavaciones hechas por los autores desde 1881 a 1887*. Barcelona, 1987, lám. 6.

¹⁵M.S. Navarrete, *La Cultura de las Cuevas con cerámica decorada en Andalucía Oriental*. Granada, 1976, pp. 395-397.